

ALCALDIA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO



DEPARTAMENTO O UNIDAD

AUDITORIA INTERNA

Planeación Operativa Anual
POA 2018

ELABORADO POR:

REYES ARTURO CARDONA MARTINEZ

Cuscatancingo, Octubre 2017

INTRODUCCION

Con el objetivo de dar cumplimiento a la función principal que a la Unidad de Auditoria Interna le corresponde, se presenta una breve explicación del trabajo proyectado a ejecutar y al mismo tiempo se presenta los objetivos, alcances, procedimientos, recursos, tiempos y oportunidad de los mismos para el periodo fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

OBJETIVO GENERAL DE DEPARTAMENTO Y FUNCION PRINCIPAL

Objetivo general

Examinar, evaluar y controlar la gestión municipal, cumpliendo con el marco legal vigente

Función principal

Constatar la confiabilidad oportunidad y pertinencia de la información financiera, administrativa y municipal

La unidad de auditoria interna forma parte de la estrategia 1

Estrategia 1: Fortalecimiento institucional, innovación y sostenibilidad financiera

Objetivo: Logrando una Municipalidad con recursos humanos calificados, sistema y procesos modernos y económicamente sostenibles

A) Diseñar Objetivos Generales y Específicos del Plan Operativo.

ALCALDIA MUNICIPAL DE CUSCATANCINGO	Unidad o Departamento: AUDITORIA INTERNA	Fecha:18/10/2017	Responsable: Reyes Arturo Cardona
Estrategia identificada del Plan Estratégico: Estrategia 1: Fortalecimiento institucional, innovación y sostenibilidad financiera			
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS		
Examinar, evaluar y controlar la gestión municipal, cumpliendo con el marco legal vigente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el área relacionada con la asesoría técnica para lograr con las demás unidades administrativas un trabajo eficiente y eficaz. 2. Cumplir con lo establecido en las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Municipalidad de Cuscatancingo. 3. Propiciar que en la programación de la auditoria interna se atienda principalmente a la calidad de las revisiones, más que a su cantidad. 4. Aplicar claramente los programas de trabajo diseñados, las técnicas que se han empleado para efectuar los análisis requeridos y obtener la evidencia suficiente y competente para cumplir con los objetivos de la auditoria. 5. Revisar con efectividad las operaciones de la institución, dando como resultado informes de auditoría con recomendaciones objetivas que ayuden al mejoramiento del sistema de control interno. 6. Presentar los informes al Concejo Municipal y Corte de Cuentas de la República dentro de los plazos legales. 		

